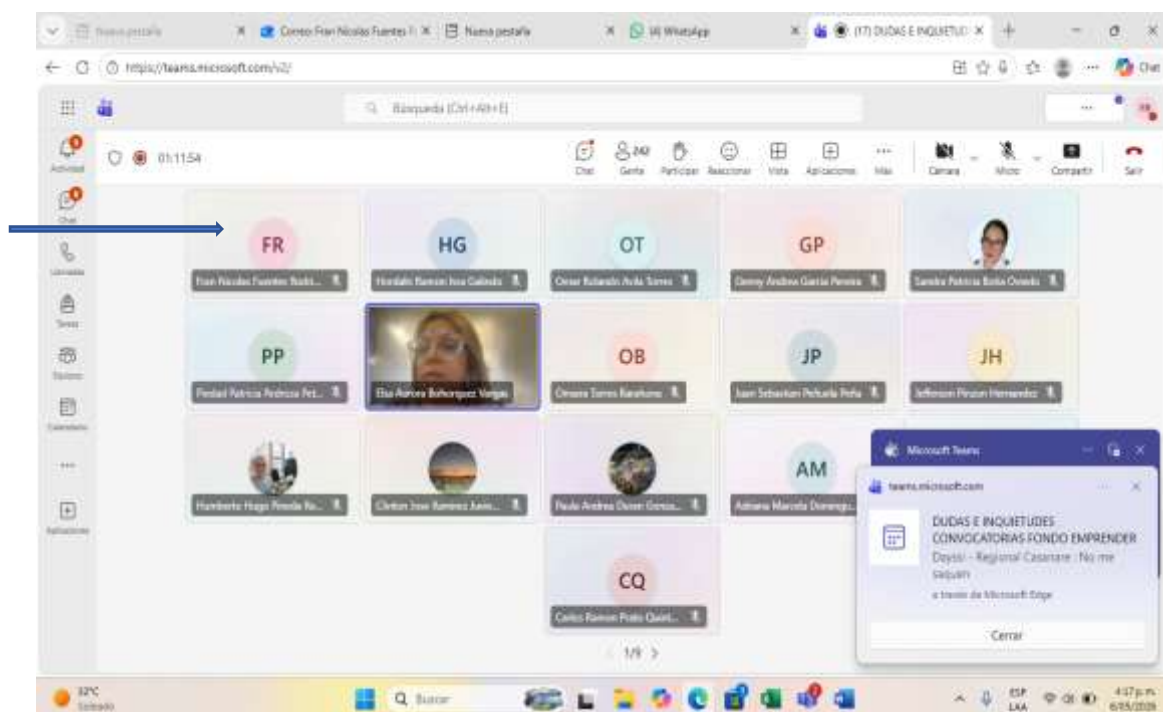
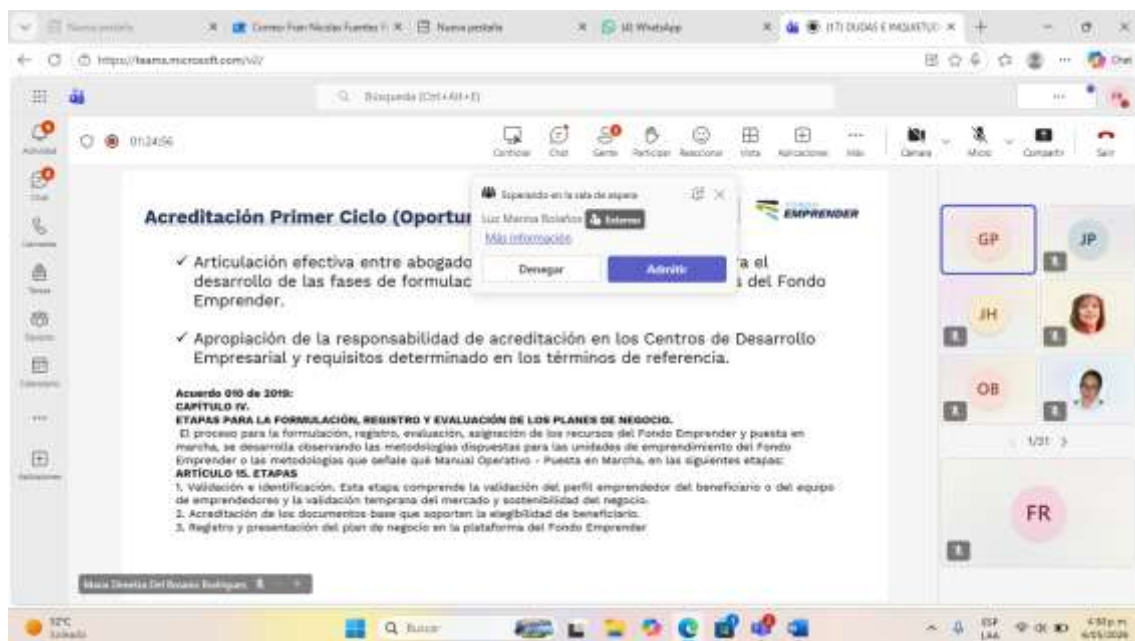


DUDAS E INQUIETUDES CONVOCATORIAS FONDO EMPRENDER

Actividad: Brindar información sobre el proceso de postulación y evaluación de los planes de negocio presentados en las convocatorias primer y segundo corte, primer trimestre 2026.



Regional	Proyectos	Regional	Proyectos
Amazonas	16	Huila	351
Antioquia	483	La Guajira	127
Arauca	27	Magdalena	50
Atlántico	106	Meta	69
Bogotá D.C.	339	Nariño	115
Bolívar	119	Norte de Santander	172
Boyacá	171	Putumayo	28
Caldas	105	Quindío	95
Cauca	184	Risaralda	94
Casanare	44	San Andrés	25
Cesar	95	Sancti Spiritus	153
Chocó	116	Sucre	32
Córdoba	20	Tolima	106
Cundinamarca	150	Valle del Cauca	361
Guainía	170	Vaupés	2
Guaviare	29	Vichada	48
Meta	21	Total general	4023



Acreditación Primer Ciclo (Oportunidades de mejora)



Acuerdo 010 de 2019:

ARTÍCULO 16. FORMULACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO Y UNIDADES DE EMPRENDIMIENTO

Las unidades de emprendimiento deberán realizar una revisión de los documentos soportes, antecedentes disciplinarios, fiscales, medidas correctivas y habilidad legal para suscribir contratos, inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses del emprendedor. Así como, orientar y garantizar en el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 7o para la elegibilidad de los beneficiarios y 18 de este acuerdo. Lo anterior será requisito indispensable para iniciar la asesoría respectiva.

Términos de referencia Convocatorias Fondo Emprender

"La acreditación se realiza en el proceso de postulación que acompaña la regional del SENA que corresponda."

"El proceso de acreditación para validar la condición de beneficiario será realizado por las unidades de emprendimiento (Centro de Desarrollo Empresarial) del SENA, en la etapa de postulación, garantizando el cumplimiento de las condiciones como beneficiario del Fondo Emprender. Este proceso, deriva en un informe de acreditación por postulación, el cual deberá ser cargado por el postulante en la plataforma del Fondo Emprender en la sección anexos al momento de formalizar el proyecto. El archivo se _INFORMEACREDITACIÓN_CONV debe XXXX 4599_INFORMEACREDITACION_CONV 153_1C."